

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

68 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del “Suministro del material necesario (reactivos, controles, calibradores, fungibles, etc.) y cesión de equipos para pruebas de orinas con sedimentos para el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA SUM 21-041.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del material necesario (reactivos, controles, calibradores, fungibles, etc.) y cesión de equipos para pruebas de orinas con sedimentos para el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) CPV: 33696500-0.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de noviembre de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 498.760,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 134.800,00 euros.
 - Importe del IVA: 28.308,00 euros.
 - Importe total: 163.108,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de junio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2022.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
MENARINI DIAGNOSTICOS S.A. (A08534638)	124.000,00	26.040,00 €	150.040,00 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Madrid, a 18 de julio de 2022.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/14.816/22)

